

Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

INFORME DE SEGUIMIENTO PORDS

INTRODUCCION:

En cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Auditoría vigencia 2014, el Rol de Evaluación y Seguimiento, y según lo dispuesto en la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la Gestión institucional frente a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias que llegan a través de los diferentes medios de atención con los que cuenta el Ministerio.

OBJETIVOS:

Realizar seguimiento a la Gestión institucional frente a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias de que llegan a través de los diferentes medios de atención con los que cuenta el Ministerio

MARCO LEGAL:

- Constitución Política de Colombia de 1991- Articulo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.
- Ley 87 de 1.993²: por la cual se definen las normas básicas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado.
- Ley 872 de 2003³: Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.
- Ley 1474 de 2011⁴, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1537 de 2001. Roles de las Oficinas de Control interno.
- Decreto 2641 de 2012. Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y se adopta la cartilla "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 943 de mayo de 2014⁵. Por el cual se actualiza el Modelo estándar de Control Interno.
- Circular 001 de 2011s. Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno Orientaciones para el seguimiento a la atención adecuada de los derechos de petición.

Artículo 12ª.- Funciones de los auditores internos: Literal i. Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente.

³ Artículo 5º Funcionalidad. El sistema debe permitir: "...b) Controlar los procesos para disminuir la duplicidad de funciones, las peticiones por incumplimiento, las quejas, reciamos, denuncias y demandas",

Artículo 76. "...La Oficina de Control Interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular"

.5 MECI 2014 – Elemento: Información y Comunicación interna y externa

a Las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces ... deberán incluir en sus ejercicios de auditor/a interna una evaluación aleatoria a las respuestas dadas por la administración a los derechos de petición formulados por los ciudadanos, con el fin de determinar si estos cumplen con los requisitos de oportunidad y materialidad establecidos por la fey y la jurisprudencia sobre el tema y, de manera consecuente, establecer la necesidad de formular planes institucionales de mejoramiento.

¹ Decreto 1537 de 2001



Versión 5

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

MUESTRA Y ALCANCE:

Conforme los reportes remitidos por el Grupo de Atención al Ciudadano, se tomó una muestra de los radicados con contestación "no oportuna" y "sin responder", con el fin de realizar el seguimiento a la gestión de las PQRS en el periodo comprendido entre los meses de enero a junio de 2014.

METODOLOGIA EMPLEADA:

Se verificó la consolidación de radicados en el periodo evaluado, clasificación en aplicativo Orfeo, seguimiento y respuestas según la muestra tomada de la matriz "Consolidado Derechos de Petición 2013 con corte a mayo, y de las solicitudes radicadas por ORFEO como Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, felicitaciones y denuncias.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

Seguimiento Primer Trimestre de 2014:

En el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 27 de marzo de 2014 se reportan por el Grupo de

atención al ciudadano los siguientes requerimientos:

| Dependencia | Total Recibidos | Sin Respuesta | No Oportunos |
|---|--------------------|------------------|-----------------|
| DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO PRODUCTIVO | 125 | 22 | 46 |
| JURIDICA | 57 | | 8 |
| GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE ENTIDADES LIQUIDADAS | 56 | | |
| DIRECCION DE GESTION DE BIENES PUBLICOS RURALES | 49 | 9 | 21 |
| GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO | 48 | | |
| DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS | 42 | 11 | 2 |
| DIRECCION DE CADENAS PECUARIAS PESQUERAS Y ACUICOLAS | 33 | 1 | 12 |
| DIRECCION DE CADENAS AGRICOLAS Y FORESTALES | 26 | 2 | 3 |
| SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA | 24 | | 1 |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA | 14 | | 2 |
| DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL | 10 | 1 | 7 |
| DESPACHO MINISTRO | 8 | 3 | |
| DIRECCION DE INNOVACION DESARROLLO TECNOLOGICO Y PROTECCION SANITARIA | 5 | 2 | |
| DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACION DE INGRESOS | 5 | 4 | |
| PROGRAMA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL Y SU UNIDAD COORDINADO | 4 | | 2 |
| OPORTUNIDADES RURALES | 2 | | |
| SUBDIRECCION FINANCIERA | 2 | | |
| SECRETARIA GENERAL | 2 | | |
| ALIANZAS PRODUCTIVAS | 1 | | |
| Total general | 513 | 55 | 104 |

Fuente: Archivo Excel "Consolidado PQRDS 1 de enero - 27 de marzo" Grupo Atención al Ciudadano

der



Versión 5

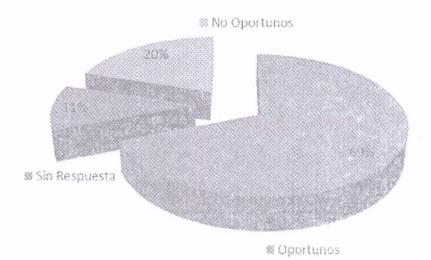
INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Con lo anterior se observa el siguiente comportamiento frente a la oportunidad de respuesta de los requerimientos de la ciudadanía y partes interesadas:

TRIMESTRE I - 2014



Con la muestra analizada se obtuvo lo siguiente:

| No. RADICADO | FECHA RECIBIDO | CLASIFICACION ORFEO | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------|---|------------------------|--|
| 20143130049642 | 28/02/2014 | RECLAMO | | Queja de usuario. Remitido a Unidad de Restitución el 7 de abril con otro requerimiento recibido po internet (20142260031042), y asociado en ORFEC al expediente del requerimiento en mención se de opción de "archivar". No se comunica al solicitante el estado del requerimiento ni se observa seguimiento a la respuesta de parte de la URT. |
| 20143130019062 | 30/01/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCIÓN DE | Copia de Respuesta a derecho de petición presentado a DPS. DPS contesta a usuario con copia a MADR - traslado para resolver lo pertinente No se asocia documento respuesta, el ultimi estado de ORFEO es: "Terminar Colaboración". |
| 20143130007272 | 15/01/2014 | QUEJA | ORDENAMIENTO SOCIAL | Solicitud de impugnación de propiedad de predi dirigida a INCODER, con copia a Viceministro di Desarrollo Rural, clasificada como queja. Se observa Radicado No: 20144200062571 del 09 04-2014 remitido por el MADR a INCODER en ecual se da traslado junto con otras solicitudes. No si observa respuesta del MADR a solicitante, respuesta de ICODER al MADR. El documento en ORFEO aparece con fecha di recibido del 16/01/2014 y en ORFEO la imagen de documento digitalizado se observa sello de recibido del 15/01/2014. |



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

No. RADICADO **FECHA** CLASIFICACIO DEPENDENCIA **OBSERVACIONES** RECIBIDO N ORFEO Carta dirigida a la Dirección de Gestión de Bienes 20143130007972 15/01/2014 CONSULTAV Públicos, del Secretario de Gobernación de CONCEPTO Antioquia, informando posesión. No se observa respuesta y en el histórico de ORFEO la última transacción del documento es "archivar" El documento en ORFEO aparece con fecha de recibido del 16/01/2014 y en ORFEO la imagen del DIRECCION DE documento digitalizado se observa sello de recibido GESTION DE BIENES del 15/01/2014. DERECHO DE **PUBLICOS** Derecho de Petición radicado por página web. 20142260035542 15/02/2014 RURALES PETICION DE dirigida al Ministro -Solicitud de ayuda por tierras en INTERES época de invierno. GENERAL Y/O En histórico de ORFEO la transacción de "archivar" PARTICULAR tiene comentario de respuesta por correo, sin embargo el documento no se encuentra asociado Adicionalmente, al realizar la consulta por página web, aparece con estado "en trámite". Solicitud dirigida al Sr. Ministro -condonación de 20143130056592 10/03/2014 QUEJA deuda con Banco Agrario. En histórico de ORFEO el 11 de abril se da como asunto tramitado y se archiva, se observa respuesta asociada con radicado: 20145600060371 del 07/041/2014. DIRECCION DE FINANCIAMIENT 20/02/2014 O Y RIESGOS Se radica como derecho de petición conforme a la 20142260040362 DERECHO DE AGROPECUARIO PETICION DE solicitud presentada por el usuario vía internet, sin INTERES S embargo se observa que corresponde a una GENERAL Y/O denuncia sobre un visitador del Banco Agrario. PARTICULAR Con radicado 20145600055581 del 01 de abril, se dio traslado a Banco Agrario, no se observa respuesta asociada al solicitante informándole del traslado. DIRECCION DE Solicitud trasladada por competencia de Presidencia 20143130054262 06/03/2014 DERECHO DE PETICION DE CADENAS a Secretaria General del MADR. PECUARIAS INTERES En histórico de ORFEO se encuentra como GENERAL Y/O PESQUERAS comentario del 31-03-2014 "tramitado por la PARTICULAR ACUICOLAS Dirección de cadenas agrícolas y forestales", se encuentra respuesta asociada con radicado 201445200032831. 20142260039342 20/02/2014 QUEJA DIRECCION DE Solicitud de apoyo a zona afectada por invierno CADENAS radicada por página web. Respondido con radicado AGRICOLAS 20145200052811 del 20/03/2014. FORESTALES 20143130037902 18/02/2014 SOLICITUD DE DESPACHO DEL Solicitud de apoyo ante Banco Agrario. Derecho de VICEMINISTRO INFORMACION Petición trasladado de Presidencia a Viceministro de Desarrollo Rural. Se observa documento de DESARROLLO respuesta con radicado 201445600075101 del 29 de RURAL abril de 2014 de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios. 20143130052712 05/03/2014 SOLICITUD DE Correo de CGR dirigido al Despacho el 4 de marzo y INFORMACION remitido a Gestión Documental para radicar en DESPACHO ORFEO. MINISTRO En histórico de ORFEO se encuentra el comentario del 17 de marzo: "Se le dio respuesta por parte de la i





Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

| 20143130013162 | 23/01/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | | Oficina Jurídica con el No. de Rad. 20141100037971 del 07-03-2014 – archivar*, sin embargo no se observa documento asociado como respuesta. El documento mencionado se encuentra en ORFEO sin firma (ODT). Derecho de petición de información del partido MIRA dirigido al Sr. Ministro. Se encuentran documentos asociados como respuesta en formato ODT. |
|----------------|------------|---|--|---|
| 20143130054922 | 06/03/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCION INNOVACION DESARROLLO TEC. Y PROTECCION SANITARIA | Correo remitido de Secretaria General MADR a Gestión Documental para radicar en ORFEO - derecho de petición dirigido a Agrosurco, con copia al MADR. Se observa documento respuesta asociado con radicado 20145800055681 del 01 de abril. |
| 20142260052142 | 04/03/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | | Solicitud de información radicado por página web, se observa respuesta con radicado 20145800052351 del 28 de marzo de 2014. |
| 20143130038912 | 19/02/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | DIRECCION CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACION DE INGRESOS | Solicitud de reunión para comisión de gobernadores indígenas dirigida al Ministro. Se reasigna en el mes de abril a la Dir. de Gestión de Bienes Públicos Rurales, quien el 25 de abril en histórico de ORFEO registra como transacción: "terminar colaboración". No se encuentra documento asociado de respuesta. |
| 20143130000542 | 02/01/2014 | CONSULTA O CONCEPTO | | No se puede acceder al documento para consultar. |

| No. RADICADO | FECHA RECIBIDO | CLASIFICACION ORFEO | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------|---|---|--|
| 20142260004662 | 11/01/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | | Documento recibido por página web. No se encuentra en ORFEO documento asociado do respuesta, sin embargo en histórico aparece la anotación: "se remitió a la UR con oficio 20144200011481 del 30/01/2014" y se archiva cor fecha 25/02 /14. El radicado mencionado de salida se encuentra en formato ODT. Adicionalmente, cor este se da traslado a la Und. de Restitución de Tierras y no se comunica al solicitante. |
| 20143130024122 | 04/02/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO PRODUCTIV | Corresponde a una solicitud de predio y apoyo para realizar prácticas agropecuarias, dirigida a Sr. Ministro el documento no referencia derecho de petición. Se observa asociada como respuesta oficio dirigido a INCODER con radicado 20144200036921 del 06/03/2014 trasladando solicitud. No se observa comunicación a solicitante acerca de su trámite. |
| 20142260031042 | 11/02/2014 | QUEJA | | Documento recibido por página web. Se encuentra asociado radicado 2014420004331 del 14/03/14 — traslado de solicitud a Uno Restitución de Tierras. Se observa respuesta po aplicativo web. |



Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

| No. RADICADO | FECHA RECIBIDO | CLASIFICACION ORFEO | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------|--|---|---|
| 20143130038632 | | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR SOLICITUD DE INFORMACION | JURIDICA | Solicitud trasladada de Min. Interior por competencia al MADR. Con radicado 20141100041041 del 13/03/2014, se traslada por competencia a INCODER y se informa al solicitante. Solicitud de información del Congreso de la República, trasladado por competencia de Min. |
| | | CONGRESO | | Interior al MADR, dirigido al Viceministro. Se observa respuesta asociada con radicado 20141100010931 del 30/01/2014, la cual se dirige al Dir. Gral. de Presupuesto Público Nal. y no al solicitante (Senador). |
| 20142260028462 | | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR SOLICITUD DE INFORMACIÓN | DIRECCION DE GESTION DE BIENES PUBLICOS RURALES | Derecho de petición radicado por página web. No se observa respuesta radicada por ORFEO. En histórico se observa reasignación para trámite el 19 de febrero. En la consulta por página web, se encuentra en estado de trámite con un tiempo de105 días. No se asocia respuesta en página web. En reporte Excel remitido por el Grupo de Atención al Ciudadano, se reporta como contestado "no oportuno", sin embargo el documento relacionado como respuesta con radicado No. 20144400031191 del 26 de febrero estaría atendido dentro de los términos legales (15 días hábiles). Solicitud de usuario remitida de Congreso de la República para contestación del Ministerio. Se observa respuesta en ORFEO con radicado |
| 20143130000842 | 02/01/2014 | SOLICITUD SUGERENCIA | | 20143130019272 del 11 de marzo de 2014 dirigida al Congreso de la República. Documento de la Alcaldía de Pasto, dirigido al Presidente de Banco Agrario y copia a Viceministro Hernán Miguel Román. Con radicado 20144400049531 del 25 de marzo, se da traslado de la solicitud a la Gerencia del Programa de Vivienda de Interés Social Rural. No |
| 20143130017282 | 28/01/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | DIRECCION DE FINANCIAMIENT O Y RIESGOS AGROPECUARIO S | se remite copia al solicitante. Solicitud traslada de Presidencia a Secretaría General del MADR por ser de su competencia. Se encuentra como respuesta el radicado No.20145600034331 del 3 de marzo, dirigido a Asociación Departamental de Pensionados del Tolima, este documento es respuesta del radicado 20143130037282 y no corresponde al radicado inicial. |
| 20143130023192 | 03/02/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCION DE CADENAS PECUARIAS PESQUERAS Y ACUICOLAS | Derecho de Petición de usuario dirigida inicialmente a Prevención y atención de desastres y posteriormente a Colombia Humanitaria quien da traslado al MADR solicitando apoyo a damnificados. Se encuentra respuesta a peticionario con radicado No.20145400032021 del 27 de febrero. No se observa copia a entidades que trasladaron petición. |



Versión 5

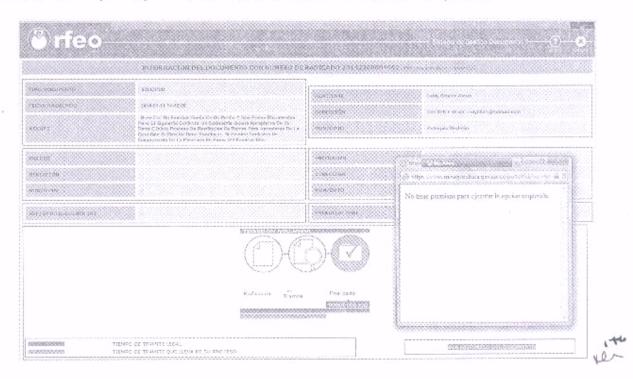
F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

| 20143130017332 | 28/01/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | | Petición trasladada de Und. Gestión de Riesgo y Desastres, para dar contestación en lo que es de competencia del MADR con copia de respuesta de dicha entidad al solicitante. Se encuentra respuesta a peticionario con radicado 20145400029891 del 25 de febrero de 2014. |
|----------------|------------|---|---|---|
| 20142260041072 | 20/02/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | DIRECCION DE CADENAS AGRICOLAS Y FORESTALES | Radicado por página web. Se observa contestación vía correo electrónico con radicado 20145200047801 del 20 de marzo. Se observa estado de trámite por página web en el cual se registra como "finalizado", con el documento adjunto. |
| 20142260049862 | 28/02/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA | Radicado por página web. Se observa contestación con radicado 20142130050321 del 26 de marzo de 2014. Se observa estado de trámite por página web en el cual se registra como "finalizado", con el documento adjunto. |
| 20143130025552 | 05/02/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL | Traslado de petición de usuario, de Colombia Humanitaria a MADR. Se observa respuesta la peticionario con radicado 20144000047791 del 20 de marzo de 2014. |

Al realizar la consulta de solicitudes por página web, se observó el caso del radicado 20142260004662 que no permite la consulta del estado de trámite – respuesta:





Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Derecho de petición radicado por página web No. 20142260028462 del 08/02/2014 a cargo de la DIRECCION DE GESTION DE BIENES PUBLICOS RURALES, el cual se reporta con contestación "Oportuna", sin embargo en la consulta por página web, se encuentra en estado de trámite con un tiempo de105 días. No se relaciona respuesta vía pagina web.

| red (science ob | | | |
|--------------------------------|--|--|--|
| deta | GENERAL DE PERSONS DE MICHES NOMBERNI, LA PRIMITATION 2014-03-56 VENERAL Rependo las Del Camento De Patricio Dan Grad D'Argolio d'Unita La Consideration Petro de Sociale And D'Alfond Calco Characterio de Calcola Consequente Del Camento Del Patricio Dan Grad D'Argolio d'Unita Deligio Consequente D'Argolio Del Propio Petro Petro Petro Petro pagine Compositional Del Propio Teles Polymon Nive Dia la Visiona Di Diagrafo Compositional Del Calcola Del Patricio Del Petro Petro Petro Del Patricio Compositional Del Calcola Del Patricio Del Patrici | MANACHARA SAMESTIAN SAMEST | Gaudia Bull-Arraga Souce 2 0010 50: 97 Allo Rapedas Call Solio Sel Consulcas |
| HIGUES TRANSMITH NAVERTE | | PHYCOLOGIC TRANSCIONE (MON.OPEC | |
| sel custom (constant that | | SSTARREACEURI | An Transin |
| | tectoudon Tramba | Timelicado | |
| 99999999 TIUNFO DE | TRANSTE LOGAL | | 24402000220422244452 |



Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2. Seguimiento Segundo Trimestre de 2014:

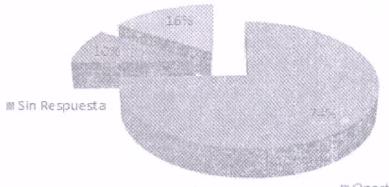
En el periodo comprendido entre el abril y junio de 2014 se reportan por el Grupo de atención al ciudadano el consolidado correspondiente al segundo trimestre con los siguientes PQRS:

| Área | Sin Respuesta | Oportunos | No Oportunos | Total genera |
|--|------------------|-----------|-----------------|-----------------|
| DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS | 18 | 170 | 48 | 236 |
| DIRECCION DE GESTION DE BIENES PUBLICOS RURALES | | 95 | 37 | 132 |
| JURIDICA | 12 | 80 | 5 | 97 |
| DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO PRODUC | 7 | 57 | 29 | 93 |
| GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO | | 81 | | 81 |
| DIRECCION DE CADENAS AGRICOLAS Y FORESTALES | 20 | 45 | 11 | 76 |
| SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA | | 65 | | 65 |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA | 1 | 45 | 4 | 50 |
| DIRECCION DE CADENAS PECUARIAS PESQUERAS Y ACUICOLAS | 12 | 33 | 4 | 49 |
| DESPACHO MINISTRO | 23 | 13 | 12 | 48 |
| DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL | 3 | 33 | 9 | 45 |
| GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE ENTIDADES LIQUIDADAS | | 26 | | 26 |
| DIRECCION DE INNOVACION DESARROLLO TECNOLOGICO Y PROTECCION SANITARIA | 1 | 18 | .6 | 25 |
| OPORTUNIDADES RURALES | | 10 | 2 | 12 |
| DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUC. Y GENERACION DE INGRESOS | 5 | 4 | 1 | 10 |
| ALIANZAS PRODUCTIVAS | | 8 | | 8 |
| SECRETARIA GENERAL | | 5 | 1 | 6 |
| OF. ASESORA DE ASUNTOS INTERNAC. | | .5 | | 5 |
| Total general | 102 | 793 | 169 | 1064 |

Fuente: Archivo Excel "Consolidado PQRDS Segundo trimestre" Grupo Atención al Ciudadano

TRIMESTRE II - 2014

No Oportunos







Versión 5

F01-PR-CIG-02

25-04-2014

FECHA DE EDICIÓN

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Con la muestra analizada se obtuvo lo siguiente:

| No. RADICADO | FECHA | CLASIFICACION | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|------------------------|---|---|---|
| 20143130144252 | RECIBIDO 27/05/2014 | ORFEO DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | | Solicita información de crédito. Con fecha 28 de mayo, en historial de ORFEO se observa reasignación con comentario de contestado y trasladado al respectivo banco; sir embargo no se encuentra respuesta asociada er el sistema. |
| 20143130117402 | 08/05/2014 | QUEJA | DIRECCION DE FINANCIAMIENT O Y RIESGOS AGROPECUARIO S | Traslado Derecho de petición (queja) por competencia a Ministro, de Presidencia. No se encuentra asociada respuesta, el 28 de mayo según histórico de ORFEO se reasigno para trámite. |
| 20142260119012 | 09/05/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | | Radicado por página web. Se encuentra documento asociado como respuesta con fecha 14 de julio, dirigido a Vicepresidencia de Banco Agrario con los datos del solicitante. Se observa respuesta asociada por página web para consulta del usuario. |
| 20143130138342 | 23/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | | Se encuentra respuesta a peticionario asociada con radicado 20144200133891 del 07 de julio. |
| 20143130099382 | 22/04/2014 | QUEJA | DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO PRODUCTIV | Petición a Presidencia, remitida por esa entidad vía correo electrónico a Sec. Gral. del MADR, radicada por ORFEO el 21 de abril. Se encuentra respuesta al peticionario, asociada en ORFEO con radicado 20144200097371 del 22 de mayo de 2014 con documento de traslado a INCODER radicado 20144200097301 adicionalmente se observa oficios de 3 de junio a INCODER y a la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas. |
| 20143130150792 | 29/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | | Traslado de Colombia Humanitaria a MADR solicitud de ayuda por emergencia Ola Invernal. No se encuentra en ORFEO radicado de respuesta y en el histórico se observa como transacción "archivar" el 30 de mayo. |
| 20143130110682 | 02/05/2014 | CONSULTA O CONCEPTO | DIRECCION DE CADENAS AGRICOLAS Y FORESTALES | Solicitud vía correo electrónico de Despacho para ingresar por ORFEO solicitud de pago de saldo de factura. Anexo copia de derecho de peticiór radicado por el peticionario a la Federaciór Nacional de Cafeteros con fecha 30 de abril. En histórico de ORFEO se observa reasignaciór para trámite con fecha 21 de mayo. No se encuentra respuesta asociada. |
| 20143130133712 | 20/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | JURIDICA | Derecho de Petición trasladado por Presidencia (dirigido a Viceministro de Desarrollo Rural) para contestar lo pertinente al MADR. No se encuentra documento asociado como respuesta. En histórico de ORFEO se observa |



Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

| No. RADICADO | FECHA RECIBIDO | CLASIFICACION ORFEO | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------|---|---|---|
| 23143130134262 | 20/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCION DE CADENAS PECUARIAS | Traslado de Colombia Humanitaria a MADR solicitando dentro de su competencia información acerca de beneficios. Se encuentra documento respuesta a peticionaria con la información correspondiente. Radicado No. 20144000093221 con fecha del 19 de mayo, es decir con fecha anterior a la solicitud. Una vez revisado el documento, se encuentra que el mismo corresponde a la respuesta a otro radicado de entrada. |
| 20143130099872 | 22/04/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | PESQUERAS Y AGUICOLAS | Traslado de Und. de Gestión del Riesgo a MADR con solicitud de información a peticionario acerca de proyectos para ser beneficiario. Con radicado 20144000093401 del 19 de mayo, se dio respuesta a peticionario con información solicitada y se informa traslado a Banco Agrario para lo pertinente a vivienda. No se encuentra documento de traslado a Banco Agrario. |
| 20143130092182 | | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL | No se encuentra contestación con corte a 31 de julio, en histórico de ORFEO la última transacción corresponde a asignación TRD el 20 de mayo. |
| 20143130103032 | 24/04/2014 | DENUNCIA | DESPACHO MINISTRO | Denuncia sobre recursos del Pacto Agrario dirigida al Sr. Ministro. No se encuentra asociada respuesta, sin embargo en comentarios del histórico de ORFEO, se mencionan radicados de respuesta así: 20144000118441; PROCURADOR NACIONAL: 20141000110241; PROCURADOR REGIONAL: 20141000110181 Una vez realizada la consulta de los anteriores documentos referenciados, se encontró que los radicados corresponden a: 20144000118441: respuesta al denunciante con fecha 16/16/2014 en formato ODT y radicado con firma asociado en documentos. 20141000110241: oficio dirigido a Procurador Nacional en formato ODT con fecha 06 de junio; no se encuentra documento de salida firmado. 20141000110181; oficio dirigido a Procurador Regional en formato ODT con fecha 06 de junio; no se encuentra documento de salida firmado. |
| 20142260125882 | 14/05/2014 | QUEJA: | | Radicado en página web. No se encuentra respuesta asociada en ORFEO y en histórico se encuentra con transacción "archivar" y terminar colaboración, con el comentario: "esta queja se archiva porque esta repetida". Es necesario asociar la respuesta aun cuando este repetida puesto que es un registro más de PQRS que se encuentra como no contestado por esa razón. En la consulta por página web, se observa el trámite como "finalizado", sin embargo el documento no se encuentra disponible para consulta. |



Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

| No. RADICADO | FECHA RECIBIDO | CLASIFICACION ORFEO | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------|---|--|---|
| 20142260081282 | 03/04/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA | No se encuentra digitalizada la solicitud del usuario en ORFEO. No se encuentra asociada respuesta. En histórico de ORFEO la última transacción es "reasignar" con fecha 10 de julio. |
| 20143130151122 | 29/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCION DE INNOVACION DESARROLLO TECNOLOGICO Y PROTECCION SANITARIA | Traslado de Derecho de Petición de Mininterior a Ministro Agricultura, solicitando copia de respuesta al peticionario en lo pertinente al MADR. No se observa respuesta asociada y en histórico de ORFEO se tiene como ultima transacción 'archivar' con el siguiente comentario "SE ARCHIVA POR SER UN DOCUMENTO DE CARACTER INFORMATIVO" |
| 20142260112472 | 03/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACION DE INGRESOS | Documento con restricción de consulta en ORFEO. Se observa por radicado de página web en estado de "trámite", corresponde a una solicitud de información para iniciar proyecto en terreno. No es Derecho de Petición. A 31 de julio se encuentra sin contestación. |
| 20:43130116102 | 07/05/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | COMERCIO Y FINANCIAMIENT O | Solicitud de información Juzgado Primero. Se encuentra en documentos de ORFEO memorandos internos solicitando información para dar respuesta, sin embargo no se encuentra respuesta a solicitante, asociada en ORFEO. |

| No. RADICADO | FECHA RECIBIDO | CLASIFICACION ORFEO | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------|---|--|--|
| 20143130135682 | 21/05/2014 | TRASLADO A OTRAS ENTIDADES | | Con radicado 201456000120911 del 6 de junio se dio respuesta a peticionario informando que si solicitud fue trasladada al Banco Agrario, si embargo no se encuentra copia del documento de traslado. |
| 20143130124802 | 13/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCION DE FINANCIAMIENT O Y RIESGOS AGROPECUARIO S | Traslado de Min. Interior a MADR para responder y solicita enviarle copia de la respuesta a peticionario. Se observa proyecto de respuesta en ODT, cor radicado 20145600116111 del 12 de junio y e último registro en histórico de ORFEO tiene como transacción "Asignación TRD". Del 9 de junio. |
| 20142260119302 | 09/05/2014 | QUEJA | | Radicado recibido por página web. Se encuentra oficio de traslado a Banco Agrario con radicado 20145600122881 del 19 de junio. Se encuentra er ORFEO y en página web, respuesta a peticionario radicado 20145600122921 del 19 de junio informándole traslado al Banco Agrario. |
| 20143130144312 | 27/05/2014 | TRASLADO A OTRAS ENTIDADES | OUDEOO/OU DE | Se encuentra radicado 20144200123031 del 19 de junio con el cual se traslada. |
| 20143130084942 | 07/04/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO PRODUCTIVO | Solicitud de información de Juzgado con término de respuesta de 15 días hábiles. Respondido con radicado 20144200082841 del 8 de mayo/14. So copia a entidades competentes para dar respuesta a la solicitud. |



Versión 5

F01-PR-CIG-02

101-110-02

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

| No. RADICADO | FECHA RECIBIDO | CLASIFICACION ORFEO | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------|---|--|--|
| 20143130142622 | 26/05/2014 | QUEJA | | Queja radicada allegada vía correo electrónico radicada por ORFEO. Se encuentra respuesta corradicado 20145200129821 del 07/07/14. |
| 20142260112482 | 03/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | DIRECCIÓN DE CADENAS AGRICOLAS Y FORESTALES | Radicado página web, con asunto: consulta. Solicita información acerca de asesoría y recurso: para cultivos. Se encuentra en ORFEO radicado 20145200098421 del 23-05-2014 en formato ODT, respuesta mediante correo electrónico anexado de igual forma a consulta de página web. |
| 20143130089662 | 09/04/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | JURIDICA | Solicitud trasladada del Min, Interior al MADR. Respondido a peticionario con radicado 20141100085391 del 12 de mayo. |
| 20142260111582 | 02/05/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | DIRECCION DE CADENAS PECUARIAS PESQUERAS Y ACUICOLAS | Reclamo radicado por página web. Se encuentra documento asociado como respuesta con radicado 201400101531 del 27 de mayo, asociado igualmente en página web. |
| 20143130110892 | 02/05/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL | Traslado de derechos de petición de Colombia Humanitaria para brindar información acerca de beneficios por fenómeno de la Niña. Se encuentra respuesta a peticionarios cor radicado 20144000107641 del 04 de junio. No se remite copia a Colombia Humanitaria. |
| 20143130103182 | 24/04/201 | SOLICITUD DE INFORMACION | DESPACHO MINISTRO | Peticionario solicita información citando Art. 23 CCP - como Derecho de Petición. Se encuentra referenciado como respuestr radicado en ODT 2014400018241 del 16 de junio Se observa por consulta en ORFEO el radicado er TIF sin embargo solo escaneada la primera página del documento. |
| 20143130125702 | 14/05/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA | Carta con solicitud a varias entidades. Se encuentra respuesta a peticionario 20102130103321 del 29 de mayo de 2014. |
| 20142260132212 | 19/05/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | DIRECCION DE INNOVACION DESARROLLO TECNOLOGICO Y PROTECCION SANITARIA | Derecho de petición recibido por Página web Solicitud de información para estructurar línea ambiental con Corporinoquia. Se encuentra como respuesta asociada radicada #20145800113761 del 11 de junio, sin embargo a abrir el documento aparece oficio con radicada 20145800113901 del 11 de junio, que corresponde a respuesta de otro radicado 20143130198622. El mismo error se observa en el documento asociado como respuesta en página web. |
| 20143130102312 | 24/04/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACION DE INGRESOS | Solicitud vía correo electrónico trasladada de Presidencia al MADR para respuesta. Se encuentra documento asociado como respuesta al peticionario con radicado 20144600096481 del 21 de mayo. No se adjunto remisión por correo. No se observa copia e Presidencia. |



Versión 5

F01-PR-CIG-02

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

| No. RADICADO | FECHA RECIBIDO | CLASIFICACION ORFEO | DEPENDENCIA | OBSERVACIONES |
|----------------|-------------------|---|---------------------------|---|
| 20143130136572 | 22/05/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION. | SECRETARIA GENERAL | Solicitud trasladada como Derecho de petición de Senado de la República al MADR. Se refiere a Proposición del Consejo Municipal de Acevedo Huila. Respondido a peticionario con radicado 20103000109241 del 05 de junio. |
| 20143130114342 | 06/05/2014 | SOLICITUD DE INFORMACION | Grupo de Innovación | Solicitud trasladada de Presidencia a MADR. Se encuentra documento asociado como respuesta al peticionario con radicado 20145810000031 del 27 de mayo no se adjunta remisión por correo. No se observa copia a Presidencia. |
| 20143130121482 | 12/05/2014 | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR | OPORTUNIDADE S RURALES | Solicitud allegada a Despacho vía correo electrónico. Se encuentra en ORFEO respuesta asociada en formato ODT con Radicado No. 20142350110901 del 06-08-2014. |

CONSOLIDADO REQUERIMIENTOS SEMESTRE I DE 2014

| PQRDS | l Trim | II Trim | SEM 2014 | |
|-----------------|--------|---------|------------|--|
| Total Recibidos | 513 | 1064 | 1577 | |
| Sin Respuesta | 55 | 102 | 157 | |
| No Oportunos | 104 | 169 | 273 | |
| Oportunos | 354 | 793 | 1147 | |

| | TRI | MESTRE I-2 | 014 | TR | IMESTRE II- | 2014 | |
|---------------------|-----------|------------------|-----------------|-----------|------------------|-----------------|--|
| Comparativo | Oportunos | Sin Respuesta | No Oportunos | Oportunos | Sin Respuesta | No Oportunos | |
| Trimestres | 69% | 11% | 20% | 74,5% | 9,6% | 16% | |
| Total Oportunos | | | Aun | nentó | | | |
| Total Sin respuesta | Disminuyó | | | | | | |
| Total No oportunos | | | Disn | ninuyó | | | |



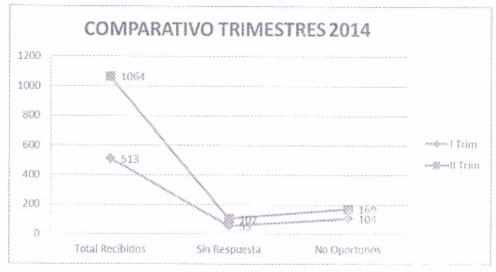


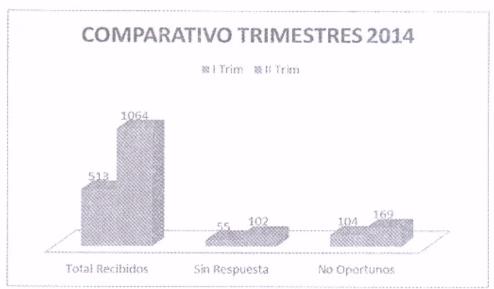
Versión 5

F01-PR-CIG-02

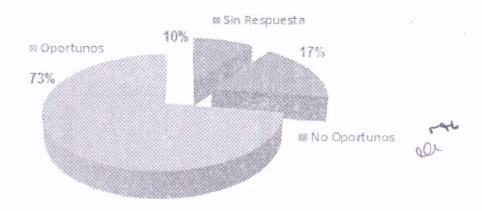
FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO





PQRS SEM I-2014





| FORMATO | Versión 5 |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| | F01-PR-CIG-02 |
| INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014 |

Fuente: Archivos Excel: "Consolidado PQRDS 1 de enero - 27 de marzo" y "Consolidado PQRDS Segundo trimestre" Grupo Atención al Ciudadano



Versión 5

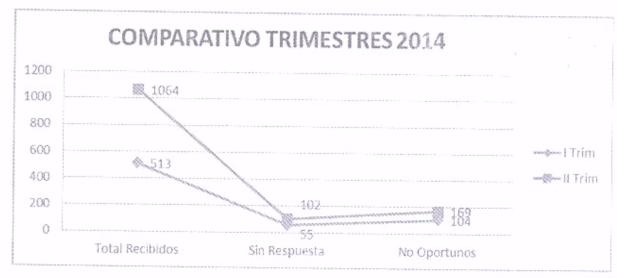
INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

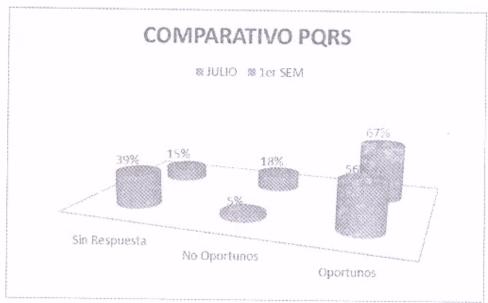
F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

3. Análisis comparativo Primer Semestre de 2014 Vs Julio de 2014

Con el fin de determinar si se ha generado algún tipo de impacto en el mes de julio, con el último reporte del Grupo de Atención al Ciudadano se realizó un análisis que arroja lo siguiente:





Se observa que los PQRS no oportunos disminuyeron en el mes de julio respecto a lo analizado en el semestre I-2014, así como los respondidos de manera oportuna, lo cual quiere decir que no se ha mejorado el tiempo de respuesta y atención a requerimientos de los ciudadanos. Los PQRS sin respuesta aumentaron lo cual se debe a que los reportes del Grupo de Atención al Ciudadano incluyen los no contestados que se encuentran dentro de los términos legales por periodo reportado.

| FORMATO | Versión 5 |
|-------------------------------------|------------------|
| | F01-PR-CIG-02 |
| INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO | FECHA DE EDICIÓN |

| Área | | - | | | - | | ŀ | Anna A MARK | |
|---|------|-------------|--------|-----|---------------|-----|-----|--------------|-----|
| Area | 7 | JULIO 2014' | | | Trim 2 - 2014 | | | rim 1 - 2014 | |
| | SR | 0 | 9 N | SR | 0 | 02 | SS | 0 | 2 |
| DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS | 29% | 41% | | %8 | 72% | 20% | 26% | %69 | %9 |
| AGROPECOARIOS | 9%6 | 73% | 18% | 12% | 82% | 969 | %0 | 86% | 14% |
| GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO | 10% | %06 | | %0 | 100% | %0 | %0 | 100% | %0 |
| DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO | %8 | 83% | %8 | 2% | 73% | 20% | 40% | 20% | %02 |
| DIRECCION DE CADENAS AGRICOLAS Y | 40% | 40% | 20% | %92 | 28% | 14% | 8% | 81% | 12% |
| FORESTALES | 13% | 63% | 25% | %0 | 100% | %0 | %0 | %96 | 4% |
| DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA | 33% | %49 | | 8% | 61% | 31% | 18% | 46% | 37% |
| DIRECCION DE GESTION DE BIENES PUBLICOS | 33% | %19 | | %0 | 72% | 28% | 18% | 38% | 43% |
| RURALES | 56% | 44% | | %0 | 83% | 17% | %0 | 100% | %0 |
| DIRECCION DE CADENAS PECUARIAS | 20% | 20% | | 24% | %19 | % | 3% | 61% | 36% |
| PESCUERAS I ACCIOCAS DIRECCION DE INNOVACION DESARROLLO | 57% | 43% | | 4% | 72% | 24% | 40% | %09 | %0 |
| SECRETARIA GENERAL | 25% | 9609 | 25% | %0 | 83% | 17% | %0 | 100% | %0 |
| OFICINE TASES OR DE PLANEACION Y | 20% | 50% | | 2% | %06 | 8% | %0 | 86% | 14% |
| DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y | 20% | 20% | | 20% | 40% | 10% | 80% | 20% | %0 |
| ALIANZAS PRODUCTIVAS | %29 | 33% | | %0 | 100% | %0 | % | 100% | %0 |
| GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE ENTIDADES | | 100% | | %0 | 100% | %0 | %0 | 100% | %0 |
| DESPACHO MINISTRO | 100% | | | 48% | 27% | 25% | 38% | 63% | %0 |
| OFICINA ASESORA DE ASUNTOS | 100% | | | %0 | 100% | %0 | | | |
| PROGRAMA DE FORMALIZACION DE LA | | | | | | | %0 | 20% | 20% |
| PROPIEDAD RURAL Y SU UNIDAD COURDINADO | | | | | | | %0 | 100% | %0 |

7 El reporte consolidado de estado de PQRS de ORFEO remitido por el Grupo de Atención al Ciudadano incluye los requerimientos "Sin Responder" recibidos dentro del Desta de Ley.



Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

ASPECTOS A MEJORAR:

Las siguientes situaciones de mejora, resumen lo evidenciado en el seguimiento a PQRS presentados en el primer semestre de 2014 al MADR, sin embargo cada una de las dependencias revisará e implementará acciones según las observaciones presentadas en los cuadros: - Requerimientos reportados "Sin Respuesta" y -Requerimientos reportados "No Oportunos" correspondientes al primer y segundo trimestre de 2014, numerales 1 y 2 del presente informe.

| ITEM | AM ⁸ /O ⁹ | SITUACIONES ENCONTRADAS | SUGERENCIAS ¹⁰ |
|------|------------------------------------|--|---|
| 01 | AM | Se observa que algunas de las PQRS reportadas en el corte del primer trimestre como "Sin Respuesta", a julio 31 de 2014 continúan sin documentos de respuesta asociadas en ORFEO; de igual forma se observa que otros PQRS, ya se encuentran respondidos. | Emitir un Reporte actualizado de PQRS de las dependencias del periodo comprendido de enero a junio de 2014 con los estados de PQRS que arroja el aplicativo ORFEO para que se verifique y ajuste la información. |
| | | | Dependencias del MADR: Con lo anterior, verificar uno a uno los registros y depurar la información, en el caso de contar con los documentos de respuesta, asociarlos en debida forma en ORFEO con el fin de contar con la trazabilidad de las PQRS. Es importante recordar que la desatención de los requerimientos generan sanciones para los responsables de dar respuesta. |
| 02 | 0 | En algunos casos no se encuentran asociados los documentos de respuesta de PQRS, de manera que en los reportes tomados de ORFEO por el Grupo de Atención al Ciudadano, aunque se hayan respondido, se reportan como "Sin Respuesta". En otros casos, no se asocia documento respuesta y se observa en el histórico el comentario "Archivar", por lo cual continúan como PQRS sin respuesta. | Dejar evidencia de la gestión realizada verificando que la misma se encuentre en donde se requiere en ORFEO para que el reporte arrojado y remitido por el Grupo de Atención al Ciudadano, |

⁵ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por o que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato Solicitud de Acciones Preventivas Correctivas O De Mejora - F01-PR-SIG-06.

Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.



Versión 5

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

| | | Se observan respuestas de PQRS vía correo electrónico, sin embargo no se asocia el documento escaneado, por lo cual continua con estado "Sin respuesta". | |
|----|---|--|---|
| 03 | 0 | Se encuentran requerimientos traslados del MADR a otras entidades y no se informa al peticionario del traslado, y no se observa trazabilidad o seguimiento de la respuesta por parte de la entidad receptora. | En el caso en que el requerimiento de un usuario radicado en el Ministerio se |
| 04 | 0 | Se encuentran requerimientos que por competencia, algunas entidades externas trasladan al MADR las solicitudes presentadas ante ellas, para que el MADR brinde la respuesta al peticionario. Se observó que en algunos casos, se da respuesta a la entidad que remite el documento y no se informa al peticionario, en otros casos, se da respuesta al peticionario y no se informa a la entidad que traslada requerimiento, acerca de la respuesta del mismo. | traslado de otra entidad, es conveniente dar respuesta al peticionario con copia a las entidades que trasladaron los requerimientos. |
| 05 | 0 | Algunos requerimientos en ORFEO asocian como documento de respuesta, oficios en formato ODT, los cuales corresponden a proyectos de respuesta en Word, sin firma y sujetos a cambios. | Revisar y ajustar los documentos de respuesta que se encuentran en |
| 06 | 0 | Se encuentran reportadas en boletines del Grupo de Atención al Ciudadano PQRS con estado de respuesta "No Oportuno". En algunos casos se encontraron en ORFEO documentos en formato ODT asociados como respuesta o no se encuentra documento de respuesta asociado. | Cuando no sea posible resolver o contestar la petición en los plazos establecidos por las normas, informar al interesado, expresando los motivos |
| 07 | 0 | Se encontraron documentos asociados como respuesta, que corresponden a la contestación de otro radicado de entrada y no al inicial en ORFEO. | Revisar y ajustar los documentos de |
| | | | |



Versión 5

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

| 08 | 0 | Se reportan como Derechos de Petición, documentos que corresponden a Consultas o solicitudes de información; o en algunos casos se cita en requerimiento como derecho de petición y se clasifica como solicitud de información, lo cual afecta los tiempos de respuesta oportuna. | Revisar la clasificación establecida a los PQRS y en los casos en que se observen diferencias entre el contenido de la solicitud y la |
|----|----|--|--|
| 09 | AM | Se encontró que los reportes remitidos por el Grupo de Atención al Ciudadano, relacionan por dependencia la cantidad de requerimientos recibidos en un periodo determinado con los siguientes estados: "Sin Respuesta", "Oportunos" y "No Oportunos"; sin embargo, no todos los documentos relacionados como "Sin Respuesta", se encuentran definitivamente en dicho estado, en su mayoría se recibieron dentro del periodo reportado y se encuentran en tiempo para dar contestación. | Es importante que en los reportes se tenga en cuenta los términos de respuesta y no se remitan los clasificados sin respuesta que aún se encuentran dentro de los términos de atención. Considerando que el grupo de Atención al Ciudadano pertenece a un |

CONCLUSIONES:

Es importante examinar las necesidades, expectativas y peticiones de los interesados, que de manera repetitiva se presenten, acerca de las funciones y objetivos del Ministerio. Por lo mismo, se sugiere buscar un mecanismo para que antes de radicar por Gestión Documental un requerimiento de PQRS, se brinde la asesoría y atención personalizada, dirigiendo al ciudadano inicialmente al Grupo de Atención al Ciudadano; en el caso en que no se pueda resolver la solicitud del peticionario o brindar la información solicitada por este, orientarlo en su requerimiento y luego si remitirlo a Gestión Documental para que presente su solicitud por escrito y se surta el trámite interno. El Grupo de Atención al Ciudadano se capacitará permanentemente sobre los programas, proyectos, y todo tipo de la información general del Ministerio. El Grupo de Atención al Ciudadano puede actuar como un filtro con el fin de priorizar aquellas PQRS que se puedan atender de manera personalizada y se dé trámite a



Versión 5

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

F01-PR-CIG-02

FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

las que tengan un mayor impacto.

Con el análisis presentado se puede inferir que en el segundo trimestre respecto al primer trimestre de 2014, mejoró la oportunidad de respuesta de los PQRS, sin embargo se reportan 157 registros sin respuesta en el semestre y 273 no oportunos; siendo necesario tomar las acciones que se consideren pertinentes al interior de las dependencias para la mejora del proceso y para beneficio de los ciudadanos. Es necesario generar un Plan Choque para revisar los documentos reportados como "Sin Respuesta" y "No Oportunos"; para ello se sugiere contar con el acompañamiento del Grupo de Atención al Ciudadano, quien podrá determinar las demoras en la aplicación del procedimiento y apoyar a las dependencias con el seguimiento al tema.

Con el fin de controlar y minimizar las PQRS sin respuesta o contestadas de manera extemporánea, se recomienda considerar la implementación de un boletín de alertas con el fin de apoyar la gestión de las PQRS y recordar a los responsables, las contestación oportuna de las mismas, dicho boletín ayudará a mejorar la oportunidad de respuesta de las dependencias por lo cual requiere excluir los documentos sin respuesta que arroja ORFEO y que se encuentran en tiempo oportuno de respuesta.

Finalmente, se considera necesario continuar con las campañas que se emitieron durante el primer semestre de 2014 frente a la contestación de las PQRS.

FIRMAS RESPONSABLES

Proyecto: Marisol Gutiérrez Hernandez

Revisó: Ana Marlenne Huertas López 😂 -

Agosto 12 de 2014